



Espacio protegido gestionado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

## La Reserva Marina de Alborán cumple 27 años fiel a su compromiso con la conservación y uso sostenible de los recursos pesqueros

- Esta reserva marina se extiende en torno a la isla de Alborán y al Bajo de la Piedra Escuela, con una extensión total de 1.650 hectáreas, de las que 678 son de reserva integral
- En sus aguas abundan especies de gran interés como el coral rojo, el mero, el pargo, la brótola de roca, la gallineta o la langosta común

26 de agosto de 2024. La Reserva Marina de Alborán cumple hoy 27 años fiel a su compromiso de lograr una explotación sostenida de los recursos de interés pesquero de la zona, a través de la implementación de medidas de protección específicas en áreas delimitadas de los caladeros tradicionales.

Su actividad se enmarca en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas, donde se reafirma su compromiso con la conservación y el uso sostenible de los océanos, mares y recursos marinos, alineándose con el ODS 14: "Vida Submarina".

La reserva marina de Alborán ocupa una superficie de 1.650 hectáreas en el Mediterráneo meridional de Almería, en torno a la isla de Alborán y al Bajo de la Piedra Escuela, una zona de conexión entre las aguas frías océano Atlántico y las más cálidas el mar Mediterráneo, lo que crea unas condiciones excepcionales que convierten este espacio en un lugar único en el mundo.

En las zonas más profundas destaca la presencia de comunidades de maërl formado por algas rojas no ancladas al sustrato, el coralígeno, y poblaciones de coral rojo (*Corallium rubrum*), especie protegida en la reserva. En zonas más someras se encuentran especies singulares como las algas pardas del género *Cystoseira* y bosques de laminarias de *Phyllariopsis purpurascens* o *Laminaria*





ochroleuca, algas pardas de gran porte que pueden alcanzar hasta 5 metros de longitud.

Como especies pesqueras predominan las poblaciones de sustrato rocoso, como el mero, el pargo, la brótola de roca, la gallineta o la langosta común. Además, en esta zona habita coral anaranjado, el erizo de púas largas, el molusco gasterópodo *Dendropoma petraeum* que junto con el alga calcárea *Neogoniolithon brassica-florida* forma los denominados arrecifes de vermétidos, y la lapa ferrugínea, en peligro de extinción.

Cabe destacar la gran importancia que tiene el mar de Alborán para las poblaciones de cetáceos y tortugas, al constituir la única vía de paso entre el Atlántico y el Mediterráneo de estas especies altamente migratorias, aunque también encontramos en sus aguas poblaciones de cetáceos residentes.

### **RESERVAS MARINAS DE INTERÉS PESQUERO: UN MODELO DE ÉXITO**

Las reservas marinas son espacios protegidos cuyo objetivo principal es la regeneración del recurso pesquero y el mantenimiento de las pesquerías artesanales tradicionales de la zona. A partir de la creación de la primera reserva marina, la de la Isla de Tabarca, ha sido el sector pesquero profesional, representado por las cofradías de pescadores, el que ha solicitado la creación de estos espacios.

En las reservas marinas se permite el desarrollo de una pesca artesanal, que es la actividad troncal, junto a actividades recreativas como el buceo, bajo las premisas de uso público responsable y de calidad, dirigido a la seguridad ambiental y humana.

Actualmente, [la red de reservas marinas](#) está formada por 12 espacios protegidos gestionados por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de forma exclusiva o bien compartida con las comunidades autónomas -cinco son de gestión exclusiva y las siete restantes de gestión mixta-. Estas 12 reservas ocupan una superficie de 105.243 hectáreas de las cuales 10.162 hectáreas se corresponden con zonas de reserva integral y 95.081 hectáreas con superficie de resto de reserva, con actividades humanas reguladas.

